

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 centimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas.— Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 505.

SUMAR POR LA IZQUIERDA.

Al verificarse en España la restauracion despues de un breve periodo revolucionario, que introdujo una perturbacion ó cambio radical en las ideas y en las costumbres, la mision mas urgente del primer gabinete de conciliacion fué encauzar las corrientes extraviadas por los opuestos campos de la reaccion y de la revolucion desenfrenada por los alveos de la monarquia constitucional.

Semejante tarea no fué difícil con los partidarios de la anarquía, que fueron fácilmente contenidos por el aparato de grandes fuerzas militares y de una reconstitucion enérgica en todos los organismos del Estado. Pero á los monárquicos de matices mas ó menos anti-constitucionales era preciso atraerles al campo de la nueva legalidad y de la nueva política que se venia á inaugurar, con razones, con promesas y sobre todo con el éxito, que es la razon suprema de la diplomacia, y así lo verificó el eminente repúblico D. Antonio Cánovas del Castillo en la primera época de la restauracion.

En efecto; no trascurrió mucho tiempo sin que el jefe del partido conservador viera acercarse y confundirse en sus filas hombres como Toreno, Pidal y otros que habian militado en el partido moderado histórico y fraternizaban con el carlista. Gracias á estos hábiles y generosos esfuerzos el moderantismo histórico se disolvió, el carlismo quedó desarmado y se consolidó la tarea de la paz con la formacion de un gran partido conservador que profesa un mismo credo, reconoce un solo jefe y se presenta compacto y unido en apretado haz para cuando sea llamado á los consejos de la Corona.

Concluida esta fecunda y trascendental empresa, se hizo indispensable una operacion análoga en el partido liberal, que sumase ó atrajese los elementos revolucionarios que vagaban fuera de la legalidad restablecida. Con este objeto fué llamado al poder el Sr. Sagasta, hombre indicado por su inmenso prestigio y su reconocido abolengo liberal, para llevar á cabo la tarea que en otra esfera habia consumado el Sr. Cánovas, estableciendo fáciles inteligencias con los demócratas de diferentes escuelas, que con él tenían parecida historia y mas ó menos directa afinidad.

Conocido es de todo el mundo el éxito relativamente desgraciado de esta tentativa. Adherido á la situacion liberal el lastre centralista, que se dió la importancia y significacion de garante y protector de elevadas instituciones, vióse condenado el gabinete Sagasta á la inaccion, á la impotencia, á una verdadera parálisis, que le condujo, despues de una vida sin gloria, á la crisis que ha dado fin con su existencia.

¿Se quiere ahora que, desoyendo las lecciones de tan reciente experiencia, se incurra en los mismos errores y se reproduzca tan funesto ejemplo? Si iguales causas producen siempre los mismos efectos ¿cómo evitar que el centralismo dificulte los movimientos del nuevo partido liberal, como lo hizo con la fusion? Que el señor Cánovas sumara por la derecha, donde tenia comunidad de principios, aunque algo exagerados, se comprende; pero la izquierda no debe hacerlo jamás con un partido que tiene otros ideales, otras tendencias, que es al fin heterogéneo y que no puede, por consiguiente, sumarse con la actual situacion, segun las más elementales reglas de la numeracion.

Lo obvio, lo natural, lo político es que acepten en toda su extension el programa liberal ó se vayan los centralistas á engrosar las filas conservadoras de donde

proceden y con las cuales tienen identidad de programa; y si por acaso resentimientos personales ó incompatibilidades de carácter no les permiten hacer causa comun con ellos, esto no tiene nada que ver con el partido liberal, que no debe asumir la responsabilidad de conflictos personales que al fin nada le interesan.

La mision del nuevo gabinete consiste en sumar por la izquierda, donde abundan los elementos que aún no han prestado homenaje al trono ni al monarca insigne que con tanta gloria le ocupa. Allí está su porvenir y el campo de sus conquistas, mejor que ensanchando sus fronteras hacia un partido que ni representa una adquisicion para el trono, que siempre ha contado con su apoyo, ni para el gobierno, que encuentra en él obstáculo, ni para la libertad, que debe ser el ideal supremo de la conciliacion.

EL PATRIOTISMO DEL SR. SAGASTA.

No tema *El Liberal* que sean perdidas las lecciones de la experiencia, ni que los hombres que forman el actual gabinete vayan á poner de buen ó de mal grado á los pies del Sr. Sagasta los principios fundamentales de su programa. Tienen aquellos muy presentes los hechos todos de nuestra historia contemporánea, para que incurran en candideces que serian inexcusables y no eviten la repeticion de espectáculos que á todos habian de dañar, y estiman en alto grado su prestigio para no mantener en su integridad los compromisos con que han subido al poder.

Lo que hay es que aquí se olvida que antes de jurar el ministerio, cuando estaba en el período de formacion, el presidente del Consejo Sr. Posada Herrera confirió con el Sr. Sagasta, al cual comunicó lo que con el directorio de la izquierda habia convenido, recibiendo de aquel solemne y formal promesa de apoyar con todas sus fuerzas al actual gobierno. Y éste no puede dudar de la formalidad ni del patriotismo del Sr. Sagasta.

Claro es que se tiene presente lo que ocurrió en 1871 y lo que se repitió en 1874; pero nadie puede honradamente pensar, no obstante ciertas actitudes que *La Iberia* parece reflejar, que haya quien intente reproducir añejas habilidades.

Nosotros no dudamos del Sr. Sagasta. Confiamos en su patriotismo, en su palabra, en su amor á la monarquia y en que sabrá cumplir sus deberes de jefe de partido, no contribuyendo á lanzar al que acudilla á los bancos de la oposicion. Su adhesion al rey, el prestigio de su nombre, su lealtad á los compromisos aceptados y á las palabras solemnemente empeñadas, todo, en fin, le obliga á no dificultar la obra del gobierno. Y como el Sr. Sagasta no ha de dejarse llevar ni por las sugerencias del amor propio, ni por la voluntad de algunos malos consejeros, no hay razon para recelar de él ni para mirar con desconfianza su conducta.

Creemos tambien que si por un momento faltara al Sr. Sagasta el patriotismo necesario en las actuales circunstancias, y se lanzara por aquellos caminos que recorrió en 1871 y 1874, equivocadamente sin duda, hay en la mayoría parlamentaria hombres de gran inteligencia, de autoridad indiscutible, de valer reconocido y de independencia bastante, como Leon y Castillo, Albareda, Gonzalez (D. Venancio) y Navarro Rodrigo, que no podrian seguir, que no seguirian al Sr. Sagasta en sus locuras.

Pensar otra cosa es ofender primeramente al Sr. Sagasta, y luego á esos dignos é influyentes individuos del partido constitucional.

Nosotros, lo repetimos, juzgamos de todo punto imposible que se reproduzcan añejos hechos; pero creemos al mismo tiempo que tiene el gobierno sobrados medios para no temer que llegue á faltarle el apoyo de la mayoría, y para formular ante las Cámaras todo su programa sin vacilaciones de ningun género.

Ecos políticos.

Leemos en *El Siglo*:

«Nuestro estimado colega *EL ECO NACIONAL*, se muestra conforme con el espíritu del artículo que ayer publicamos, y en el cual hablábamos de la manifestacion republicana que tendrá lugar el domingo; pero dice que no se puede impedir porque las leyes lo consienten.

No hemos pedido nosotros que el gobierno falte a la ley, sino que se impida el contagio a provincias, y en esto, como buen monárquico, estará tambien conforme con *El Siglo EL ECO NACIONAL*»

El Siglo no ha leído nuestro artículo.

Cree *El Globo* que los constitucionales quieren que el gobierno ceda y abdique completamente de su programa, porque en este caso no tendria razon de ser; pero que si no cede este será el motivo del rompimiento, y exclama luego:

«Torpes manejos! ¡El partido que ya se desprestigia tanto en el gobierno, acabaria de desprestigiarse fuera de él con tal conducta!»

Esto es exacto; pero no creemos que los constitucionales intenten semejante cosa.

¿Habian de perder de tal modo el instinto de la propia conservacion?

Una miscelánea de *El Imparcial*:«Leemos en *El Correo*:

«En el salon de conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde que los diputados militares habian recibido un oficio del capitán general recordándoles las disposiciones vigentes que prohiben á los militares asistir á las reuniones y manifestaciones de carácter político.

Esta disposicion del general Terreros... Es una disposicion del general Terreros, y quien manda manda.»

Si, pero ya no estamos en los tiempos de «cartuchera en el cañon.»

El que manda debe, ante todo, saber lo que se manda.

En esta ocasion el general Terreros ha olvidado, sin duda, que la ley constitutiva del ejército no puede aplicarse á los diputados, que son, en primer término, representantes del país.

Dice *La Iberia*:

«*La Prensa Moderna*, siguiendo la célebre máxima de Maquiavelo «divide y vencerás», escribe en su número de ayer un largo artículo encaminado á poner en pugna al Sr. Moret con los demás ministros.

El diario democrático supone, y á nuestro juicio supone mal, que la conducta observada por el ministro de la Gobernacion no es del agrado de sus compañeros de gabinete.

Las suposiciones de *La Prensa Moderna* deben ser completamente gratuitas.

Porque en otro caso, el citado diario, en vez de suponer, afirmaria rotundamente.»

Que las suposiciones de *La Prensa Moderna* son gratuitas, nadie como este periódico lo sabe.

Las ha hecho por ver si hacen efecto.

Pero se ha llevado chasco.

Nadie las ha dado crédito.

Varié de juego *La Prensa*, porque éste es ya muy conocido.

El Porvenir, dando cuenta de la denuncia de *El Semanario Riojano*, se desata en insultos contra los hombres que hoy gobiernan, á los que dice que tienen el descaño, por no decir la falta de pudor de apellidarse liberales y demócratas.

Y añade:

«Tienen que agradecer el rancho que la institucion les reparte, y no saben hacerlo en otra forma.»

Pero *El Porvenir* confiesa que toman lo que alguien les reparte, y esa es precisamente la diferencia entre esta gente sin pudor, como le llama el periódico citado, y sus amigos.

Que con el mayor pudor posible se repartian y aspiran á repartirse lo que encontraban y lo que encuentran.

¡Hablar de pudor en materia de reparar los *El Porvenir*!

Copiamos de *La Iberia*:

«El Sr. Romero Robledo está ocupado en la terminacion del discurso que ha de leer al inaugurar los trabajos de la Real Academia de Jurisprudencia.

Original para esto, como para todo, el Sr. Romero Robledo, ha elegido el tema siguiente:

«Los delitos de la palabra.»

No nos parece mal.

Pero si con la palabra se cometen delitos, algo tiene que purgar el Sr. Romero Robledo.»

Dada la competencia del Sr. Romero Robledo en el asunto, estamos seguros que el discurso será notabilísimo.

Y de primera fuerza.

Los conservadores pintados por si mismos.

El Cronista los retrata de esta manera:

«Políticos sin otro dios que el vientre, son, en el poder, Pangloss que duermen la siesta perezosa de un optimismo funesto; en la cesantía, ridiculos Schopenhauer que todo lo ven negro, á través del prisma pesimista del hambre no satisfecha.

Siempre son los mismos y siempre igualmente despreciables.»

El Cronista, al escribir lo anterior, queriendo pintar á los fusionistas, ha hecho la pintura exacta de los conservadores.

Como que á éstos los conoce á fondo y á aquellos solo de vista, ha cambiado la especie.

Y ha salido un excelente retrato.

Está ya ultimado y se publicará en breve por el ministro de Fomento, el reglamento de la Escuela de Agricultura.

Se dijo ayer que la noche anterior habian celebrado una reunion los accionistas del Norte y que en ella se acordó fundar un nuevo periódico político, el cual, si bien sostendrá la política del gobierno, segun se afirmaba, no reflejará tan directamente las inspiraciones del señor Moret, como lo hacia el Norte. En una palabra; el Sr. Moret renuncia por ahora á tener ningun órgano en la prensa, y sus amigos han acordado mantener una publicacion donde reflejarán sus aspiraciones políticas.

Al saber con mas exactitud el resultado de las elecciones últimas en Portugal, habrá exclamado *El Globo*:

«Nuestro gozo en un pozo.»

La algarada promovida ayer por el colega, que ya clamaba, lleno de alborozo, «entre dos repúblicas», ha quedado reducida á una gran derrota por parte de los republicanos.

Hay que resignarse, querido colega, y esperar todavía unos cuantos lustros.

Pretensiones exageradas llama *El Siglo* á las que sostiene el elemento ministerial de procedencia democrática.

Nos parece mas exagerado pretender que un partido honrado y digno se humille ante el non possumus del partido fusionista.

La democracia ha sacrificado una parte de sus aspiraciones. ¿Qué han sacrificado los fusionistas?

¿Las carteras?
No era cuestión de carteras.
Y eso bien lo sabe *El Siglo*.

En breve publicará la *Gaceta* las reformas en la segunda enseñanza que ya anunciamos, y cuya redacción ha terminado el consejo de Instrucción pública con un dictamen, de conformidad en todo con lo propuesto por el ministro de Fomento.

La Iberia hace ayer en su artículo editorial la siguiente declaración:

«Si el Sr. Sagasta quiere ser presidente de las Cortes, lo será, porque la mayoría está incondicionalmente al lado de su jefe, y lo será en este caso, propuesto por el gobierno, ó no propuesto.

Lo que hay es que esto último no suceda, ni el caso de ir contra la voluntad del gobierno puede ocurrir, porque el señor Sagasta, lo mismo que el ministerio, está decidido á que la conciliación se verifique, y no hay visos ni posibilidad siquiera de ruptura, aunque otra cosa parezca á los espíritus tímidos, y aunque otra cosa deseen los intrasigentes.»

¿Incondicionalmente?

¿Buena mayoría!

Por lo demás, ya sabemos que el señor Sagasta es el jefe de la mayoría del Congreso; pero también sabemos que el señor Sagasta ofreció al Sr. Posada Herrera incondicional apoyo en cumplimiento de las promesas que había hecho en otra parte.

El señor ministro de Fomento, de acuerdo con los señores duque de Sexto y de Fernán Nuñez, Goyena y Biesca (don Agustín), establece la apertura en España de *El libro de oro* que existe de antiguo en Inglaterra y hoy en casi todas las naciones cultas, es decir, un registro de los caballos de pura sangre, en el cual podrán inscribirse todos los que existan y nazcan en la península.

La real orden crea una «comisión para el registro de los caballos de pura sangre», que así se titulará, la cual presidirá el señor duque de Fernán Nuñez y de la que formarán parte personas tan competentes como los señores duque de Sexto, Goyena y marqués de la Biesca.

La comisión tendrá vida propia é independiente de la administración, formará el reglamento por que ha de regirse, y recibirá del Estado la protección bastante para su vida, toda vez que le facilitará los medios, los empleados é imprimirá los registros.

La disposición es por demás plausible y honra á los señores marqués de Sardoal y Acuña.

El Correo, después de reducir todas las diferencias al sufragio universal, dice que esta es cuestión de amor propio de ciertos personajes y que el país no lo desea ni lo espera.

El país, efectivamente, nada dice, pero tiene órganos que hablan por medio de la prensa y de la historia.

Y estos órganos, atentamente *auscultados*, acusan un deseo latente de marchar adelante por el planteamiento del sufragio universal.

De la revisión constitucional hace *El Correo* *tabula rasa*, á pesar de que continúa siendo otra piedra angular del edificio de la conciliación.

El documento cuya publicación anunció *La Correspondencia* de hace dos días en un suelto misterioso, es un folleto sobre los planes y conducta del Sr. Zorrilla. Ayer se ha repartido, y en un periódico de la tarde encontramos el siguiente extracto:

«El folleto se titula «D. Manuel Ruiz Zorrilla ante la Asociación republicana militar; noticias de esta Asociación é historia de la última conspiración militar» por *Siffler*, núm. 725, secretario de la junta republicana; cuyo seudónimo de *Siffler* corresponde al nombre de D. Miguel Pérez, alférez que ha sido del batallón reserva de Madrid.

El folleto comprende 98 páginas, y nos es imposible leerlo de repente; apenas si tenemos hoy tiempo de hojearlo, y por tanto, nos abstenemos de todo juicio.

Pero es un libro, por lo que se descubre, curioso, lleno de pormenores, sobre el nacimiento de la Asociación, progresos y peripecias de la junta nombrada y otros particulares. Ya cuando la cuestión de los gremios en Barcelona, dice *Siffler* que anduvo dinero allí, y la mano de la revolución.

En el folleto, hay una riqueza de pormenores y de nombres propios, que le comunican interés y todo él es una filípica terrible contra el Sr. Zorrilla, á quien se

le acusa de ingrato, de testarudo, y de cosas aún más gordas; por de contado que también se habla de la jugada de Bolsa en París, y de los 30.000 duros que se llevaron los de Badajoz.

Pero mañana, con más espacio y tiempo, daremos pormenores.»

Hace más de cuatro días que no recibimos la visita de nuestro estimado colega *La Patria*.

Lo mismo sucede con *El Diario Español*. Desearíamos que las respectivas administraciones procurasen remediar esas faltas de los repartidores.

El Consejo de ayer.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia duró dos horas próximamente. La primera se empleó en analizar la situación política y hablar sobre las cuestiones que han de resolverse por acuerdo del Consejo.

El ministro de la Gobernación expuso su pensamiento acerca de las necesidades que hay que llenar y la reorganización que hay que hacer en cuanto se refiera á los presidios y cárceles.

Por acuerdo del Consejo se admitió la dimisión al Sr. Retes del cargo de presidente de la comisión de Hacienda en París, y se nombró en sustitución suya al Sr. Aldecoa.

Se ha dispuesto que el ex-cabecilla cubano Sr. Maceo sea trasladado al castillo de Santa Catalina de Alicante, y se ha resuelto favorablemente un expediente autorizando á la administración militar para adquirir, sin subasta, durante trece meses, algunos objetos necesarios al ejército.

Algo se deliberó también sobre el nombramiento de una comisión que, de acuerdo con la designada por el gobierno francés, fije el punto de perforación de los Pirineos para el cruce de la línea de Canfranc.

Feria en la Carolina.

Era una necesidad, desde hace mucho tiempo sentida, la celebración de una feria en la importante ciudad de la Carolina, y á ella ha ocurrido el ayuntamiento de la misma y su alcalde presidente don Juan de Dios Manjon. Por acuerdo de dicha corporación se establece aquel mercado anual, que deberá celebrarse durante los días 23, 24 y 25 del presente mes, que coinciden con las tradicionales fiestas del patrono San Juan de la Cruz.

Grandes son los preparativos que con un celo y actividad que merecen nuestros elogios, están haciendo el digno alcalde Sr. Manjon y la corporación de su presidencia, secundados por todo el vecindario.

Cuando tengamos los detalles, daremos cuenta de todo á nuestros lectores en las columnas de *EL ECO NACIONAL*.

La construcción de andamios.

Las medidas adoptadas por el ayuntamiento de Madrid para la construcción de andamios son las siguientes:

Primera. Es indispensable la dirección facultativa de persona legalmente autorizada para la ejecución de toda obra, tanto de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco.

Segunda. La construcción de los andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra, correrá á cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su práctica y sus conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta y de reforma de fachada y medianería contigua á solares descubiertos, se colocará una valla de tablas unidas, de dos metros de altura por lo menos, y á la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construcción de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamios llevarán un antepecho cuajado de tabla por el frente exterior y los costados, hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caída de los materiales.

Quinta. En los casos de revoco podrá sustituirse la valla con una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas á la distancia máxima de tres metros unas de otras, á fin de evitar el paso de los transeúntes por debajo del andamio.

Cosechas y mercados.

Las lluvias de los últimos días y lo benigno de la temperatura favorecen de tal modo el nacimiento y desarrollo de los sembrados, que á la triste perspectiva que antes se ofrecía sustituyen las más halagüeñas esperanzas.

No es, pues, de extrañar que los mer-

cados de cereales, donde el retraimiento de los cosecheros había hecho que se iniciara el alza, vuelvan á recobrar su anterior aspecto, ofreciéndose á la venta grandes partidas y acusando, si no baja, cierta flojedad en los precios, que puede llegar á convertirse francamente en aquella.

Lo que está pasando con el precio del trigo puede servir á nuestros cosecheros para conocer el efecto de las disposiciones arancelarias que se dicen adoptadas en su favor.

Si fijándose en los precios que alcanzan los trigos en Nueva York calculan el á que podrían ponerse en nuestros puertos, dado el recargo de fletes, seguro, comisión y quebranto de giro, verán que lejos de sernos temible la competencia, todavía podríamos nosotros hacérsela temible en los puertos de Europa á poco que las tarifas de los ferro carriles se pusiesen más en armonía con lo que reclama el desarrollo agrícola en nuestro país.

Pero si hoy no puede llegar aquí el trigo extranjero á competir con el nuestro, ni aún cuando desapareciesen por completo los derechos arancelarios, en cambio, cuando por efecto de una mala cosecha no contamos con lo indispensable para nuestro consumo interior, aquellos derechos encarecen artificialmente la vida, dañando exclusivamente al desarrollo de ese trabajo nacional que se intenta proteger.

Lo que nuestros agricultores necesitan no es protección, sino justicia; lo que les hace falta es que dejando libre la acción individual, no se opongan trabas artificiales para impedir el tráfico con los productos de su actividad, que, logrado esto, ya irá poco á poco transformándose la producción, en armonía con las necesidades y condiciones propias del país, y no se perderán así en direcciones erróneas los esfuerzos del trabajo.

Si alguna prueba especial necesitáramos en demostración de estas verdades, la tendríamos con lo que ocurre en la exportación de vinos. Este año, la cosecha de Francia y la de Italia han excedido en mucho de la que estos países consiguieron en el año anterior, y, sin embargo, no sólo no se han resentido los precios en España, sino que por el contrario, se presentan más firmes que el año anterior, habiendo una tan activa demanda de caldos, como cuando más se hayan solicitado.

Y lo que ocurre con los vinos se nota también con las pasas, los ganados y la producción toda del país. Hace pocos años que la producción en Gandia y pueblos de aquella comarca se limitaba casi exclusivamente al arroz y las legumbres de su huerta, sin que apenas mereciese fijar la atención la poca pasa que allí se elaboraba. Hoy pasan de 300.000 quintales los que saldrán de aquel punto, donde, mereced á la transformación sufrida en la clase de cultivos, ha aumentado prodigiosamente la riqueza.

El fin del mundo.

Un *santon* musulmán anuncia el fin del mundo para hoy 8 de Noviembre, fundando su profecía en inspiraciones divinas, en tradiciones santas, en la aparición de no sabemos qué signos y en una próxima conjunción astronómica.

Afortunadamente, la sociedad moderna, poseedora de grandes conocimientos astronómicos y geológicos, toma como objeto de distracción y de risa las profecías de algunos necios ó locos, que, como el moderno profeta, lanzan tan infundados pronósticos; pero no sucedía lo mismo en los pasados siglos, en que los pueblos y la sociedad entera sufrieron perjuicios materiales de gran consideración por acoger con credulidad las profecías del fin del mundo.

Ejemplo claro nos dá la historia; en el siglo XVII, la voz de personas autorizadas por su saber y por su santidad, anunció la venida del profeta precursor del siniestro final y la destrucción de todas las cosas: la vuelta de Jesús, que venía á juzgar á los vivos y á los muertos, era ya un suceso próximo é infalible, y gran parte de la Europa central y el Este de Francia, por cuyos países se extendió la voz profética, se iban convirtiendo en lugares de penitencia, pues nadie pensó en otra cosa que en prepararse para el juicio final é inapelable. Los campos, la ganadería y el comercio, fueron abandonados por innecesarios, siendo lo más extraño del caso, que la gran mayoría de los propietarios hicieron cesión de sus bienes á la Iglesia para sufragios adelantados de sus almas, sin comprender quizá que no hacían sacrificio alguno en su generoso desprendimiento, puesto que todo concluía.

Y llegó el día fatal: las gentes, aterradas, vieron surgir el sol de las preciosas tintas que en el Oriente anuncian su presencia; después, el astro pasó por encima de las cabezas de la asombrada humanidad, y á la hora prefijada por la ley invariable que rige el movimiento de los cuerpos celestes, desapareció en Occidente, como todas las tardes, colorando las nubes y marcando en el crepúsculo gradual y paulatinamente el paso de la noche.

Las consecuencias del imaginario suceso fueron terribles para los pueblos antes expresados: el abandono de los campos y ganados produjo un hambre terrible; las cuantiosas donaciones hechas á la Iglesia dejaron en la miseria á los donantes, y únicamente los conventos é iglesias sacaron resultados beneficiosos de la calamitosa situación en que se vió sepultada una importante y rica porción de Europa.

La aparición de los cometas ha sido hasta hace poco tiempo, ó bien presagio del fin del mundo, ó bien anuncio misterioso de alguna calamidad pública; hoy la ciencia astronómica explica este sencillo fenómeno, que lejos de inspirarnos terror es objeto de curiosidad y de estudio, y sabemos, con la seguridad del más profundo conocimiento racional y científico, que ningún temor pueden inspirarnos esas masas de vapor cósmico que solo de tarde en tarde visitan nuestra vecindad celeste á causa de la excentricidad de sus órbitas.

La ciencia moderna ha estudiado la posibilidad del fin del mundo, y apoyándose en datos que arroja el estado actual de la ciencia geológica, predice sin poder determinar la época, que la tierra morirá por efecto de su enfriamiento.

Este fenómeno se desarrolla gradualmente y con tal lentitud, que para que la tierra pierda un solo grado de su calor medio, necesita el transcurso de millares de años, de modo que la muerte de nuestro planeta será insensible, hasta para los últimos seres que lo pueblen.

Tal vez obrándose después reacciones, lejanas aún del alcance de la ciencia, la tierra se manifieste con nueva vida, con nuevos seres y con una especie humana más perfecta que la Adámica; pero sea lo que fuere, nosotros hoy podemos decir con entera certidumbre que á la tierra le espera una vida de muchos millares de siglos.

Las profecías de la ciencia son más exactas que las de los santones.

Sección de provincias.

Carta de Huelva.

Sr. Director de *EL ECO NACIONAL*.

Muy señor mío: No es nuestro ánimo continuar impugnando las reformas del ministerio de Fomento, porque juzgamos haber expuesto suficientes consideraciones á probar los inmensos perjuicios que sufrirán los intereses públicos, tan luego como se lleve á efecto el decreto de 2 de Setiembre último, respecto de las secciones provinciales.

Tampoco analizaremos el decreto suspendiendo los efectos del de 8 de Octubre en cuanto á la planta del ministerio, pues solo nos mueve hoy á tomar la pluma una cuestión de importancia suma, que es preciso se tenga muy en cuenta si se quiere evitar el creciente progreso que se advierte, claro como la luz, en los perjuicios á esos sagrados intereses, que ha dado comienzo tan luego como en la *Gaceta* se publicó el decreto del Sr. Gamazo, por el que, más de las nueve décimas partes de los empleados actuales en las secciones han de ser declarados cesantes; y como este sea un hecho innegable, ¿puede nadie imaginar que esos funcionarios han de continuar desplegando la actividad y celo por el servicio como hasta aquí? Semejante modo de obrar no se concibe más que en los «santos», y en la época en que vivimos no hay quien piense en canonizarse. Diremos más; ni aun derecho existe para exigir ese celo á hombres que en un plazo más ó menos corto, con sus numerosas familias, tendrán necesidad de implorar la caridad pública, y si continúan, como lo esperamos, desplegando la honradez que siempre demostraron, consiste en que los empleados de las secciones de Fomento se quebran, pero jamás se doblan.»

Es, pues, urgentísimo resolver la cuestión, sea en el sentido que se quiera, si han de atajarse con tiempo los males que ya se tocan por las razones que dejamos consignadas, y que si no las ampliamos es porque estimamos en mucho nuestro decoro.

Dispénsenos V., señor director, si al concluir esta correspondencia nos hacemos cargo del párrafo que hemos leído en el ilustrado diario *El Progreso* del 28 del mes que acaba de finir, que al analizar el decreto de suspensión de la reforma del ministerio, manifiesta «que es el pensamiento del excelentísimo señor ministro concluir con los rutinarios cobachuelistas, hartos de romper manguitos,» y á cuya frase, que nos parece muy fuera de su lugar, porque ningún motivo se dió á ese diario para lanzarla á la publicidad, solo le diremos que los rarísimos rutinarios que por su edad existen en esas oficinas, no le deben sus puestos al favor, y que lejos de ocupar los que de derecho les correspondían por sus dilatados servicios sin mancha alguna, se encuentran postergadísimos, porque sus antiguos amigos, de tristes escribientes de las administraciones económicas, en cuatro días improvisaron jefes de las secciones de Fomento, que aun continúan en sus puestos y que están á gran distancia de esos rutinarios cobachuelistas, en el conocimiento de todos, absolutamente de todos los importantes ramos á cargo de esas oficinas. Téngalo así entendido, y no hiera de esa manera á funcionarios públicos de honor y que saben cumplir con su deber, porque ningún daño le causaron, y harto trabajo tienen con ver tan mal recompensados sus servicios. — S.

Huelva 5 de Noviembre de 1883.

Noticias.

Ha sido nombrado farmacéutico de la Beneficencia municipal de esta corte, con destino al barrio de Salamanca, el señor

D. Alfonso Medina y Vera, como resultado del último concurso, en el que ha sido propuesto en primer lugar por la junta consultiva de Beneficencia.

El viernes se sintió en Granada un ligero temblor de tierra.

Los restos mortales del Justicia de Aragón, D. Juan de Lanuza, conducidos a Zaragoza, fueron recibidos anteayer en aquella ciudad por el ayuntamiento, acompañado de los maceros y guardias montados. La llave que cierra la urna se ha perdido, según parece, y no es posible por esta causa abrirla sin deterioro.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Autorizando al mariscal de campo don Pedro Zea para que fije su residencia de cua tel en Madrid.

Disponiendo que el coronel de carabineros de reemplazo, D. Angel de Lara, sea propiamente para el mando de la comandancia que le corresponda, y autorizando al inspector general del instituto para que le confiera una comisión.

Concediendo permuta de destino á los comandantes de infantería D. Bernardino Alfaro y Galan y D. Valentin Nieves.

Concediendo la placa de San Hermenegildo al coronel de infantería D. Luis Balderrama y al capitán de la Guardia civil D. Pedro Velez y Vidal.

Concediendo el regreso á la Península al teniente coronel del ejército de Filipinas, D. Juan Rivera y Martell.

Concediendo el empleo de coronel de infantería, por el segundo plazo del profesor, á D. Tomás Guen y Gil.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar, al comandante de infantería D. Antonio del Rosal, por su obra *Ideas sobre la organización militar*.

Destinando á la remonta de Extremadura, al coronel del regimiento de caballería del Príncipe D. Rafael Villalain y Quijano.

Promoviendo á coronel de caballería, por antigüedad, al teniente coronel don Federico Zappino y Moreno y destinándole á mandar el regimiento de caballería del Príncipe.

El Casino democrático popular verificará su reapertura hoy jueves á las nueve de la noche, en su nuevo domicilio, calle de las Tres Cruces, número 4, duplicado, principal.

Han sido nombrados:
Tesorero de la delegación de Badajoz, D. Antonio Mosquera.

Idem de Orense, D. Antonio Garrido.
Vista primero de la aduana de Valencia D. Nicolás García Coronado.

Idem de Málaga, D. Rafael del Rio.
Inspector de muelles de Barcelona, D. Juan Manchon.

Administrador de la aduana de Bielsa, D. Jesús Maceda.
Vista de Pamplona, D. Manuel Pavía.

Administrador de la de Verin, D. Juan Aldor.
Secretario de la delegación de Santander, D. José Prado.

Oficial cuarto de la intervención de Castellón, D. Emilio Altés.
Inspector del subsidio, D. Mariano Uriza.

Guarda almacén de efectos estancados de Alicante, D. Antonio Dominguez.

Acerca del robo verificado en el almacén de efectos estancados de Valladolid, podemos dar los siguientes detalles:

Parece ser que al ir el guarda-almacén á abrir, se encontró algunas puertas abiertas, y una con evidentes señales de violencia, pues entre otras cosas se encontraba doblada una gruesa barra de hierro que servía para asegurarla.

Inmediatamente dió parte del suceso á la inspección de orden público y á las autoridades competentes, que practicaron un registro escrupuloso que dió por resultado el descubrimiento de un robo consistente en sellos y pólizas, cuyo verdadero valor no es posible precisar todavía, por no estar terminado el recuento, pero que se hace subir á unas 40.000 pesetas.

Tan luego como el juzgado tuvo noticia del suceso, se personó en el lugar de la ocurrencia, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Parece que los ladrones debieron entrar por una de las ventanas que dan á la antigua huerta de San Pablo, uno de cuyos hierros se encuentra forzado.

Telegrafían de Leon que en la madrugada del 6 le fueron disparados dos tiros de pistola al inspector de orden público de dicha capital, por un hombre de malos antecedentes.

Afortunadamente los proyectiles no tocaron al inspector, siendo capturado el autor del atentado.

En Torralba de los Frailes (Zaragoza) ha ocurrido un desgraciado suceso.

Hallábase en su casa el propietario don Ramón Moreno acompañado de una nieta suya de dos años de edad, cuando se hundió aquella sin darles tiempo á ponerse en salvo.

Entre los escombros aparecieron los cadáveres de los dos infelices.

Acaba de llegar á Bilbao una *mujertigre*, natural del Paraguay, que es un verdadero fenómeno de la naturaleza, pues, además de llevar en todo el cuerpo las manchas naturales propias del tigre,

tiene en todo lo largo de la espina dorsal una bundante y espesa melena, asombro de los más renombrados catedráticos de Historia Natural. Pero lo más raro del caso es que esta mujer, de edad de diez y siete años, está dotada de una indiscutible belleza y de una regularidad de formas, de la cual no se puede formar idea sino con el original á la vista.

Así lo dice un periódico bilbaíno.

Uno de los vapores más antiguos en la carrera de Sud América, el «Senegal», de las Mensajerías marítimas francesas, ha naufragado en la costa de Galicia, cerca del abra de Corcubion.

Acerca de ese naufragio el telégrafo sólo dice que se han salvado la tripulación y los pasajeros.

El «Senegal» llevaba muchos años de navegación por el Atlántico entre Burdeos y Buenos Aires, y ha sido portador de miles de emigrantes españoles.

Era un buque de excelente marcha y bien acondicionado ba o todos aspectos.

En un café de Almella (Tarragona) ha sido sorprendida *in fraganti* una partida de juego.

Las autoridades se apoderaron de las barajas, el dinero y los 19 jugadores que componían la partida.

Han tomado posesion de sus cargos el alcalde del Puerto de Santa María, D. José Llano, y los demás concejales, que fueron suspensos por el gobernador, Sr. Loma, en virtud de haber sido absueltos libremente y con pronunciamientos favorables por la audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera.

Es una nueva correccion que los tribunales de justicia imponen á las arbitrariedades de los gobernadores.

En un periódico de Bilbao leemos lo siguiente:

«Segun se asegura por la villa, parece que ayer se encontró incorporado en el ataud un virulento que, por muerto habia sido conducido al deposito de cadáveres del cementerio de Mallona.»

Nos dicen de Alicante:
«El negocio de vinos sigue tan animado como siempre en esta provincia y disfrutando de buenos precios.»

La última compra realizada en término de Benjama ha sido de unos 20.000 cántaros, al precio de once reales.»

Bajo el epigrafe de «Otro misionero», dice *Las Novedades*, de Nueva-York, llegado últimamente á Madrid:

«Segun noticias de buenas fuentes, parece que Vicente Garcia se prepara a venir á Nueva York á sacar monises, so pretexto de ayudar nuevamente á los separatistas cubanos, aunque hay quien dice que su viaje tendra sólo por objeto limpiar el comedero á su compinche Bonachea, asumiendo, como es de cajón, el campanudo titulo de jefe de la vanguardia.»

Aquí tendremos, pues, dos ó tres fracciones más que habrá que agregar á las que ya existen entre estos libertadores. Por lo pronto, en el campo de Bonachea han comenzado las deserciones, y eso era natural, puesto que, habiéndose llevado el otro jefe de la vanguardia los pocos cuartos recaudados en Cayo Hueso, y quedándose los ojateros á la luna del Yara, ha entrado el hambre y con ella la division.

Los famélicos descontentos se han pasado ya al partido de Vicente y los han seguido Pre lezo, Pouble, Nuñez, Morúa, Beraza, Varona y Crispino é la Comare. Mañana domingo celebrarán junta las personas aludidas y algunas otras más, con objeto de nombrar una comisión que se encargue de recorrer las fábricas de tabacos de esta ciudad, á las tres en punto del sábado próximo, para que el resultado sea más productivo.

No dirán dichos señores que no nos anticipamos á ayudarles en sus propósitos. Por las *Novedades* sabrán, pues, los industriales obreros de Nueva-York la que les espera, y tendrán tiempo de ponerse en guardia y no dejarse sorprender á la hora del cobro.»

Preocupa á los oficiales rusos la actitud de Alemania.

Un diario de San Petersburgo dice que numerosos oficiales alemanes recorren la frontera rusa y toman notas estratégicas. En Miloslav, muy cerca de la misma frontera, hay en la actualidad 30 de aquellos oficiales; en Strielhova se encuentran tambien 1.000 soldados, con sus correspondientes jefes; en Opolnitz residen 150 individuos del ejército prusiano.

Indica, asimismo, el periódico moscovita que en la aduana alemana, á pocos pasos de la frontera, se hallan acuartelados 50 ginetes; manifestando al dar las anteriores noticias, que el día 14 de Setiembre último dos oficiales alemanes, provistos de planos y de anteojos de larga vista, se presentaron en Tcheurtokoff, del propio modo que el 1.º de Octubre pasaron fuerzas de caballería á lo largo de la frontera, reuniéndose luego 23 oficiales en Viernhoff.

La representación en el teatro de la Comedia de la obra de Dumas *Demi-Monde*, da cierta oportunidad á estas singulares máximas puestas por el autor al frente de la edición completa de su teatro:

«Anda dos horas todos los días, y duermo siete horas todas las noches. Acuéstate en cuanto tengas sueño, levántate en

cuanto te despiertes, y trabaja en cuanto te levantes.»

«No hables sino en caso de necesidad y no digas más que la mitad de lo que pienses. No escribas sino lo que puedas firmar, y no hagas sino lo que puedas decir.»

«No olvides nunca qué los demás contarán contigo y que tu no debes contar con ellos.»

«No aprecies el dinero en más ni menos de lo que vale; es un buen servidor y un mal amo.»

«Perdona de antemano á todo el mundo para mayor seguridad. No desprecies á los hombres, no los odies tampoco y no te rias de ellos; compadécelos.»

«Piensa en la muerte todas las mañanas al ver la luz, y todas las noches al entrar en la sombra.»

«Esfuerzate en ser sencillo, en hacerte útil y en permanecer libre.»

Hemos tenido el gusto de ver los almanaque de los *Chistes*, de la *Alegria*, *Tio Carcoma* y *Flamenco*, que para el año próximo ha publicado el conocido editor don Jesús Gracia, y comprendemos muy bien la aceptación que han merecido del público, pues aparte de un regalo de 2.500 reales que hace á sus compradores, tanto su ilustración como en la parte literaria, se encuentran á gran altura.

Véndese á peseta cada uno en casa del referido Sr. Gracia, calle del Olivar, número 6 principal, Madrid, y en las principales librerías, tanto de esta corte como de provincias, y recomendamos su adquisición á nuestros lectores, seguros de que su lectura ha de proporcionarles ratos de distraccion y contento.

La duquesa de la Torre saldrá á mediados de mes para Pau, donde se instalará con sus hijas.

Probablemente en la ciudad francesa se celebrará el matrimonio de la señorita de Serrano, por haber allí templo ruso.

Los duques han solicitado ya del Papa la licencia para que su hija pueda unirse con el príncipe Kotchoubey.

Durante la semana que acaba de terminar han sido decomisados en el mercado de los Mostenses 1.373 kilogramos de pescado de distintas especies, 15 de jamon y 15 de carne de vaca.

Y el domingo corrieron igual suerte 231 kilogramos de almejas.

Dice la *Union*, hablando de los socialistas italianos:

«El 31 del pasado Octubre se publicó en las Romanias el programa del partido socialista revolucionario en aquellas regiones.»

El programa está redactado en estilo violentísimo, como jamás se ha visto en las numerosas proclamas publicadas hasta ahora por el partido nihilista de Europa y América.

Este documento proclama los siguientes puntos:

1.º La proclamacion constante de las ideas socialistas por todos los medios imaginables;

2.º La organizacion de todos los elementos socialistas;

3.º La organizacion de todas las fuerzas obreras;

4.º La excitacion, y en caso de necesidad, la provocacion á la lucha contra el capital por medio de huelgas;

5.º Las reformas políticas y económicas;

6.º La toma de posesion de las administraciones de los municipios, mediante una viva participacion á las elecciones administrativas;

7.º Las candidaturas socialistas y obreras en el Parlamento;

8.º Las manifestaciones populares contra el privilegio económico y político;

9.º El combate constante y encarnizado contra las creencias religiosas, sean las que fueren;

10.º La lucha de todos los días y de todos los instantes, hasta el momento de emprender la lucha final.

Hé aquí un programa bien completo, sobre el cual debieran meditar todos los hombres de las Romanias.»

La apertura de la Real Academia de Jurisprudencia se verificará en este año con la mayor solemnidad, porque coincidirá con la inauguracion del nuevo local, cuyas obras de decorado estarán terminadas el 15 de este mes.

Recibirán especial invitacion los ministros, la magistratura, el claustro universitario, la prensa, los académicos y las corporaciones científicas de esta corte.

Los académicos profesores asistirán de traje académico.

El capitán general de Madrid ha ordenado á los militares que pertenecen á las fracciones republicanas, se abstengan de concurrir, en virtud de los preceptos de la ley constitutiva del ejército, á la manifestacion democrática que ha de verificarse el próximo domingo, con el pretexto de depositar una corona sobre la tumba de D. Estanislao Figueras.

El Sr. Baselra, afiliado en la union republicana y diputado á Cortes, ha contestado á la autoridad superior militar de Castilla la Nueva, que, á reserva de hacer uso de su derecho como representante del país, cumplirá la orden que se le ha dirigido.

La *Gaceta* de ayer no contiene disposicion alguna de interés general.

Noticias de espectáculos.

Ante una tan numerosa como distinguida concurrencia y con asistencia de su majestad la reina-madre y SS. MM., se cantó anteanoche en el régio coliseo la ópera del maestro Verdi *Aida*.

La Sra. Theodorini cantó de una manera admirable su papel de Aida, siendo muy aplaudida.

La Sra. Mazzoli Orsini hizo una Amneris que logró entusiasmar al público, pues es una artista que posee unas bellas facultades y las emplea de un modo que nada deja que desear, siendo llamada muchas veces á escena por los espectadores que la colmaron de entusiastas y prolongadas salvas de aplausos.

Los Sres. Bulterini, Rianchi y Vechioni desempeñaron sus respectivos papeles de Radames, Amonarro y Rámfis: estuvieron á gran altura.

El dúo de las señoras Teodorini y Mazzoli fué calurosamente aplaudido, así como también el dúo de Amneris y Bulterini, seguido del no menos aplaudido terceto habido entre los dos y Amonarro.

Los coros bien; la orquesta inmejorable.

Resúmen: que *Aida* obtuvo una interpretación que no se puede pedir más, y el público no olvidará fácilmente.

Anoche se puso por segunda vez en escena en el teatro Español la obra del inmortal Lopez de Ayala *El tanto por ciento*.

La señora Cicera es una verdadera artista, que siente y declama de un modo que entusiasma; ya comprendimos lo que vale dicha actriz cuando de ella nos ocupamos antes de ahora, y vemos con gran satisfacción que no nos hemos equivocado al decirlo.

El tanto por ciento obtuvo un estrepitoso éxito, pues el público, que llenaba casi todas las localidades del clásico teatro, no cesó de aplaudir á los artistas que tomaron parte en la representación, distinguiéndose en el desempeño de sus papeles, además de la señora Cicera, la señora Zapatero y los Sres. Maza, Fernandez, Altarriba y Cirera.

El público salió altamente convencido de lo bueno del cuadro artístico del teatro Español.

La famosa comedia de Sardou, *Divorcios*, ha sido traducida á nuestro idioma por el Sr. Pina Dominguez. Esta obra se pondrá en breve en escena en el teatro de la Comedia.

En el teatro Español y con objeto de honrar la memoria de Breton de los Herberos, se preparan las comedias *Un novio á pedir de boca* y *Mi secretario y yo*, ambas de aquel peregrino ingenio.

En el mismo teatro principiarán pronto los ensayos de un drama original titulado *De carne y hueso*.

Con un éxito extraordinario y quedando un numeroso público sin localidades para verlas, el pasado domingo se pusieron en escena en el teatro de Novedades *El terremoto de la Martiñica* y *Jaimé el Barbudo*, en las cuales todos los artistas se esmeraron en su desempeño, y particularmente el Sr. Sanchez Palma, el cual fué llamado repetidas veces á escena al finalizar los actos. Creemos que volverán á repetirse dichas obras.

En el Jardín del Buen Retiro habrá funcion hoy por la tarde, verificándose la segunda ascension del capitán Castañet.

COTIZACION

DE VALORES PÚBLICOS.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior a, contado, 59'35.
Id. id. al 4 por 100 exterior, 58'05.
4 por 100 amortizable, 73'10.
Hipotecarios de Cuba, 92'00.
Cédulas al 6 por 100 anual, 000'00.
Idem al 5 por 100 anual, 92'25.
Banco de España, 284'00.

Espectáculos de hoy.

Teatro Real.—8 y 1/2.—Poliuto.
Español.—8 y 1/2.—El tanto por ciento. —Las gracias de Gedeon.
Zarzuela.—8 y 1/2.—Los Martinetes.—Excelsior.
Apolo.—8 y 1/2.—San Franco de Sena.
Comedia.—8 y 1/2.—Demi-monde—Intermedios por el sexteto.
Circo de Price.—8 y 1/2.—La Mascota.
Variedades.—8 1/2.—La cena de Baltasar.—De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma.
Eslava.—8 y 1/2.—Los feos.—Un almuerzo para dos.—La salsa de Aniceta.—Política y tauromaquia.
Lara.—8 y 1/2.—Gabinetes particulares.—Los carboneros.—Ni la paciencia de Job.
Martin.—8 1/2.—Ya somos tres.—Otelo y Desdémona.—Noches de Madrid.
Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina. Mendisábal, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CID.-GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA, TETUAN, 23.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.
Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMÉRICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.

ALFOMBRAS DE ORIENTE
INGLESAS Y FRANCESAS
GRANDES DEPÓSITOS
EN LOS INMENSOS ALMACENES
DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18. PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.
Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á	4
Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas	3
Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á	7
Fieltrros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á	2
Fieltrros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á	1,50
Cordelillos del pais, dibujos especiales Isla de Cuba, á	1,25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios	25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde	4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.
Remesas á provincias: pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.

ALCALÁ, 5. J. BELMAR. ALCALÁ, 5,
ENTRESUELO. ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERÍA.

Se afeitá, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid	1'50 pesetas al mes.
Provincias	6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero	15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

SERVICIO POSTAL DE LAS ANTILLAS Y MÉJICO,
DEL BRASIL, LA PLATA, PACIFICO É ISLAS FILIPINAS.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA
DE BURDEOS A PUERTO-RICO, HABANA, LAS ANTILLAS Y MEJICO.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

directamente para Santander, Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso, Veracruz y Frontera de Tabasco, y con trasbordo en Puerto Rico á la Habana, para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Principe, La Guayra, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Kingston, Santa Marta, Barranquilla, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA FILIPINA.

SALIDA LOS DIAS 15 DE CADA MES

para los puertos de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Galez, Singapur y Manila.

LÍNEA TRASATLÁNTICA Y DIRECTA
DE BURDEOS AL BRASIL, LA PLATA Y EL PACIFICO.

SALIDA EL 1.º DE CADA MES

comando carga y pasajeros de todas clases para Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Callao (Lima) y viceversa.
Para informes en Madrid, calle del Cid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DR. DURAN

2, VICTORIA, 2.

Jarabes de recreo de 4 á 16 reales.
Magnesia efervescente á 4 rs.
Pastillas vermífugas á 4 rs.
Agua de azahar á 4 rs.

Jarabes medicinales de 4 á 16 reales.
Licor de Brea á 6 rs.
Esencia de zarzaparrilla á 6 rs.
Aceite de higado de bacalao á 10 rs.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUÉLTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA de LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

TRATADO

DE TENEDURIA DE LIBROS

FOR PARTIDA DOBLE

obra original de

D. FEDERICO CASENAVE Y LOPEZ DE ONTANAR,

jefe de la seccion de contabilidad general del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Se expenden en las principales librerías de esta córte, calle Mayor, 106, almacén de papel de Buj; Arenal, 11, librería de Hernandez; Carrera de San Jerónimo, 2, Sr. Fé, y almacén de papel de Gallego y compañía, el precio de tres pesetas.

BUENA OCASION.

En sitio muy céntrico y en buena casa, se ceden habitaciones elegantemente amuebladas para uno ó dos caballeros, sin asistencia. Hay sala y gabinete con chimenea y dos alcobas.

Para informes, los facilitarán Plaza de Matute, núm. 2, principal.